



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 9 FEB 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053783/2015 en el cual se solicita la designación de docentes en la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL para el año lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Director de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL a fs. 07 a 08;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 08 vta. y de la Secretaria Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 10;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a los siguientes profesores como docentes en la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL para el año lectivo 2015.

MATERIA	SEM.	DOCENTE	CARGA HORARIA
AERODINAMICA DE SUPERFICIES PORTANTES Y CUERPOS	1º	Profesor Responsable: Dr. Ing. José TAMAGNO Colaborador: Ing. Mario D'ERRICO (IUA)	60 horas
MÉTODOS NUMÉRICOS	1º	Profesor Responsable: Dr. Ing. Carlos SACCO	60 horas
DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	1º	Profesor Responsable: Dr. Ing. José INAUDI	60 horas






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


DINÁMICA DE GASES AVANZADA	2º	Profesor Responsable: Dr. Ing. Sergio ELASKAR Colaborador: Dr. Ing. Gustavo KRAUSE Mg. Ing. Luis GUTIERREZ MARCANTONI	60 horas
DINÁMICA DE VEHÍCULOS AEROSPACIALES	2º	Profesor Responsable: Dra. Walkiria SCHULZ Colaborador: Ing. Eduardo ZAPICO	60 horas
VIBRACIONES ALEATORIAS	2º	Profesor Responsable: Dr. Ing. José INAUDI	60 horas
MECÁNICA DE MATERIALES COMPUESTOS	2º	Profesor Responsable: Dr. Ing. Walter CASTELLÓ	60 horas
INTRODUCCIÓN A LA MAGNETO-HIDRODINÁMICA	2º	Profesor Responsable: Dra. Andrea COSTA	60 horas

Art. 2º).- La remuneración de los profesores se cubrirá con ingresos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial. La misma se determinará de acuerdo a la normativa vigente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba




 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 98

U.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

REVISADO

AREA OPERATIVA